24822

Quito, a 06 de julio del 2016

Señora
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente.-

ESCANEAR

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos a esta compañía por su accionista extranjera, y que se presenta para el año 2015:

- Formulario del cual consta los accionista, domicilio y apoderado local de la sociedad MARIA´S ORCHARDS HOLDINGS LLC
- Copia notariada del certificado de existencia legal de dicha compañía.
- Copia notariada del Poder General otorgado por dicha compañía a favor del señor Andrés Riofrío Huerta.

Atentamente,

Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
PROCURADOR
CORPORACIÓN FAVORITA C.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
- 6 JUL 2016
Recibido 17h00
REGISTRO DE SOCIEDADES

Documentación registrada por el año 2015 de la sociedad extranjera en notificación general
af 2016.07.07

24822

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CORPORACIÓN FAVORITA C.A.
NUMERO DE EXPEDIENTE: 384
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: RONALD WRIGHT DURÁN BALLÉN – PRESIDENTE EJECUTIVO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MARIA´S ORCHARD HOLDINGS LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADO UNIDENSE
DOMICILIO: 2711 CENTERVILLE RD SUITE 400, DELAWARE, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ANDRÉS JOSÉ RIOFRIO HUERTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 1706467840
DOMICILIO: QUITO - ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Nº	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	María Gloria Huerta León	casada	Ecuatoriana	Finca las Huertas S/N, Puembo, Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
-5 JUL 2016
Recibido · 10h20'
REGISTRO DE SOCIEDADES

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
ANDRES JOSE RIOFRIO HUERTA

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACION: 2016 -06 -29
AÑO MES DIA

mvasconez@ppsabogados.com.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
04 JUL 2016
Sr. Diego Vinueza
C.A.U. - QUITO

Factura: 002-002-000036627

20161701037D05538

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701037D05538

En la ciudad de QUITO el día 1 DE JULIO DEL 2016, (9:31) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), ANDRES JOSE RIOFRIO HUERTA portador(a) de CÉDULA 1706467840 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MARIA´S ORCHARD HOLDINGS LLC en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA 37
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. *Country: United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *fifteenth day of March, A.D. 2016*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No.201985954*

9. *Seal/Stamp:*

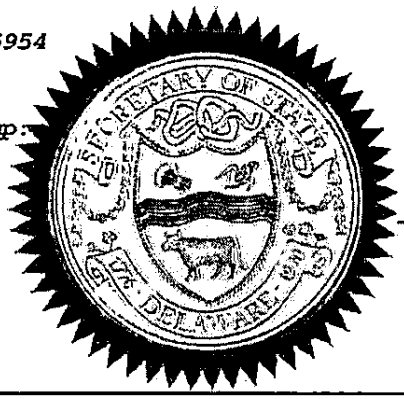

10. *Signature:*

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "MARIA'S ORCHARD HOLDINGS LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIFTEENTH DAY OF MARCH, A.D. 2016.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "MARIA'S ORCHARD HOLDINGS LLC" WAS FORMED ON THE THIRTY-FIRST DAY OF AUGUST, A.D. 2011.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE NOT BEEN ASSESSED TO DATE.

5032197 8300

SR# 20161663366

Authentication: 201985953

Date: 03-15-16

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Estado de Florida

Departamento de Estado

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por Jeffrey W. Bullock

3. Actuando en su calidad de Secretario del Estado de Delaware

4. lleva el sello/timbre de la Oficiona del Secretario de Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware

6. el quince de marzo, 2016

7. por El Secretario de Estado del Estado de Delaware

8. Nº 201985954

9. Sello/timbre:

[Sello del Estado de Florida]

10. Firma:
[Firma ilegible]
Secretario de Estado

Delaware

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO POR MEDIO DEL PRESENTE QUE "MARIA'S ORCHARDS HOLDINGS LLC" ES UNA COMPAÑÍA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN VIRTUD DE LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, LEGALMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE, TAL COMO APARECE EN LOS REGISTROS DE ESTE DESPACHO, AL QUINCE DE MARZO DE 2016.

CERTIFICO ADEMÁS QUE DICHA COMPAÑÍA "MARIA'S ORCHARDS HOLDINGS LLC" FUE CONSTITUIDA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2016.

Y CERTIFICO ADEMÁS QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS HASTA LA FECHA.

5032197 8300 [SELLO]

[Firma ilegible]

SR#20161663366

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

AUTENTICACIÓN: 201985953

Puede comprobar la Veracidad de este Certificado en corp.delaware.gov/authver.shtml

FECHA: 03-15-16

A black and white copy of this document is not official.

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA 37
Quito - Ecuador
SEPTUAGESIMA SEPTIMA

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Caridad H. Sanchez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Seventh day of April, A.D., 2012

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2012-49882

9. Seal/Stamp:

GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA
IN GOD WE TRUST

10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

PODER ESPECIAL

Primera: Compareciente.- Comparece a la celebración del presente Poder, el señor Mark D. Rich, en calidad de agente representante legal de la compañía **MARIA'S ORCHARD HOLDINGS LLC.**

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 205255884, de profesión abogado, domiciliado en 355 Alhambra Circle, Suite 801, Coral Gables, Florida, 33134, de los Estados Unidos de América, y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

Segunda: Poder General.- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor **ANDRÉS JOSÉ RIOFRÍO HUERTA**, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 170646784-0 de estado civil casado y domiciliado en Quito, República de Ecuador, para que a nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualesquier Autoridad pública o privada. Podrá comparecer ante toda clase de juzgados, tribunales, cortes y funcionarios u organismos judiciales de cualquier estado, provincia o municipio. La Apoderada, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar **MARIA'S ORCHARD HOLDINGS LLC** a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

Mark D. Rich
Agente Representante Legal

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA 37
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

ESTADO DE LA FLORIDA
CONDADO DE MIAMI-DADE

El Poder que antecede ha sido firmado ante mí el día 24th de April 2012, por Mark D. Rich, Agente Representante Legal de MARIA'S ORCHARD HOLDINGS LLC, sociedad de responsabilidad limitada constituida en el Estado de Delaware, a quien conozco personalmente.

Notario Público de la Florida

CARIDAD H. SANCHEZ
MY COMMISSION # DD 971288
EXPIRES: June 9, 2014
Bonded Thru Budget Notary Services

STATE OF FLORIDA)
MIAMI-DADE COUNTY)

The foregoing Power of Attorney was acknowledged before me this 24th day of April, 2012 by Mark D. Rich, Legal Representative of MARIA'S ORCHARD HOLDINGS LLC, a Delaware limited liability company, who is known to me.

Florida Notary Public

CARIDAD H. SANCHEZ
MY COMMISSION # DD 971288
EXPIRES: June 9, 2014
Bonded Thru Budget Notary Services

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en ... fojas y anteceda, es FIEL COMPULSA que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito a 21 JUL 2016

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Estado de Florida

Departamento de Estado

APOSTILLA
(Convencion de La Haya de 5 octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2. ha sido suscrito por Caridad H. Sánchez

3. Actuando en su calidad de Notaria Pública de Florida

4. lleva el sello/timbre de la Notaría Pública, Estado de Florida

Certificado

5. en Tallahasse, Florida

6. el vigésimo séptimo día del mes de abril del 2012

7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida

8. Nº 2012-49882

9. Sello/timbre:

[Sello del Estado de Florida]

10. Firma:
[Firma ilegible]
Secretario de Estado

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA 37
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

Yo, Martín Váconez Merino, portador de la cédula de ciudadanía Número 1716533706, certifico que la traducción al español que antecede es fiel y completa de los documentos inglés que acompañan.

En Quito, al 30 de junio de 2016.

Martín Vásconez Merino
C.C. 1716533706

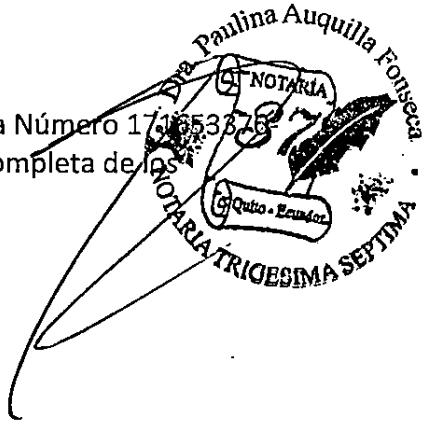

Factura: 002-002-000036626

20161701037D05537

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
Quito - Ecuador

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701037D05537

En la ciudad de QUITO el día 1 DE JULIO DEL 2016, (9:29) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), MARTÍN VÁSCONEZ MERINO portador(a) de CÉDULA 1716533706 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO